

EN LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

EL ACTO DE ANOCHE

Canalejas y los periodistas

Hombre de actividades sin número es el ilustre presidente del Consejo de Ministros. De esto ha dado mil veces pruebas concluyentes, y por si éstas fueran dudosas ayer demostró su potencia intelectual pronunciando un magnífico discurso en la Asociación de la Prensa después de la ruda tarea que a diario soporta el jefe del Gobierno.

D. José Canalejas, con verdadero placer, quiso ayer por unos minutos olvidarse del alto puesto que ocupa en la vida nacional y descender hasta el nivel nuestro, hasta la vida del modesto periodista.

Cuando de sus labios, con esa asombrosa facilidad exclusiva del Sr. Canalejas, salían las palabras que decían recuerdos del ayer, de un ayer en que el hoy presidente del Consejo de Ministros era uno de los nuestros, un periodista no más, por el ánimo de todos los presentes corrió un fluido de entusiasmo, un aroma de esperanza, un aliento de satisfacción, compensador de las muchas amarguras que en nuestro rudo trabajar sufrimos a diario los periodistas. Nos regocijábamos con la palabra del Sr. Canalejas, que, apartándose de una corriente frecuentísima en los últimos tiempos, lejos de desdeñar al periodista, de censurarlo, de encontrarle sólo los defectos, nos hacía el honor de reconocer todo lo arduo y espinoso de nuestro oficio, y con orgullo y verdadera satisfacción recordaba su abuelo periodista, sus trabajos en *El Demócrata* y el *Heraldo*, sus amores por la prensa.

Este hombre, que hoy puede jactarse con verdad de ser la figura más preeminente de la política española, nos dijo cómo en la mesa de las redacciones, cómo ante la incitante albuza de las cuartillas, que se esperan impacientemente en las cajas, aprendió a vivir la vida del trabajo, a pensar honda y honradamente, a diseccionar el cuerpo de la Nación y a formular una higiene y terapéutica en bien de la Patria. Por una vez podíamos los periodistas levantar el espíritu escuchando voces de justicia para nuestra obra; de justicia, que es sólo a lo que aspiramos, porque de los aplausos no nos creemos dignos.

Permítanos el lector que una vez hablemos de nosotros, ya que se nos presenta oportuna ocasión de no tenerlo que hacer por cuenta propia.

El Sr. Canalejas habló ayer de los periodistas y como periodista. No hubo, pues, en su amable discurso excesivos elogios: hubo sinceridad, y porque tal creemos nos recomendamos a sus palabras, en el deseo, no de producir admiración, porque el caso no tiene mucho que admirar, pero sí de llevar al lector un conocimiento justo de la moral periodística, que algunos se entretienen, a falta de mejores víctimas que inmolarse, en cubrir de lunares, para hacernos antipáticos a la vista del pueblo.

Hable, pues, el Sr. Canalejas en el siguiente extracto de su discurso de anoche en la Asociación de la Prensa, que no queremos loar excesivamente, cuanto que el elogiar redundaría en nuestro provecho; pero sí debemos agradecer, y agradeceremos, al que tan noble y espontáneamente levanta los decaídos fueeros del periodismo español.

Como se dijo, el jefe del Gobierno fué anoche al local de la Asociación de la Prensa a inaugurar la serie de conferencias que dicha Asociación ha preparado.

El interés por escuchar al Sr. Canalejas era tan grande que mucho antes de la hora anunciada se hallaban invadidos de periodistas en activo, escritores y políticos los dos salones de nuestra Asociación.

El Sr. Canalejas dió comienzo a su oración en medio de un religioso silencio, siendo con frecuencia interrumpido por calorosas ovaciones de la concurrencia.

He aquí el discurso, que tan grata impresión produjo entre los presentes:

No voy a pronunciar un discurso ni a aventurarme a daros una conferencia. Después de quince horas de trabajo que ya pesan sobre mí en el día de hoy, y con la perspectiva de varias más y de una labor análoga para los días sucesivos, sólo puedo dedicaros una *conferencia*, que procuraré sea amena, para merecer vuestra atención benévola.

Yo soy un periodista como vosotros, si quiera las circunstancias me hayan colocado en lugar distinto al del periodismo. Entre otras inclinaciones de mi juventud (y todavía) yo tuve la de ser periodista, y a escribir periódicos me dedicué desde niño. A los ocho años tenía yo un periódico, que edité, que redacté, que dirigí, y del que tal

vez yo fuera el lector único, porque no creo que nadie más lo leyera.

Tiraba ese periódico de ocho a diez ejemplares, y no habré de ponderaros el entusiasmo que en él puse ni el deleite con que yo mismo lo saboreaba.

Después ascendí a corresponsal de otros diarios.

A los once ó doce años de edad yo colaboraba en algunos de provincias, en los cuales, con el seudónimo de *El Centor de Mudanzas*, escribí versos, cuentos y hasta artículos muy serios tratando los problemas más trascendentales.

Y ascendí más, llevado de esa afición a la prensa, que si me ha costado muchos disgustos, reconocidos, en cambio, que me ha servido para mi carrera política.

No contaría yo más de unos setecientos años cuando alternaba con el inolvidable Inza y con su perro; porque debo advertiros que el perro de Inza era una maravilla: un perro que hablaba, que sostenía curiosos coloquios con su amo. Baste decir que con ser Inza sutil y yo no tonto creo que aquel perro era el más listo de toda la casa.

Ascendí, como os digo, a escribir artículos de fondo en ese periódico, que si aun recuerdo cómo se llamaba. Baste decir que, como Inza era perezoso y el perro y él pasábase el día hablando, casi todos los artículos eran míos; y ya podréis figuraros las cosas que allí escribiría yo... ¡Gran periódico aquel! ¡Y gran lástima la de no saber el paradero de su colección! Mi buena madre fué quizás la única lectora que tuvo la paciencia de reunirlos; y como las mujeres guardan lo que más estiman con tanta codicia que hasta pierden lo que guardan, aquella colección se ha perdido y no hay que pensar en encontrarla.

Después, con Fernández Latorre, hicimos un *Demócrata* en una redacción de la plaza del Rey, del que siempre guardaré gratísimo recuerdo; era ese *Demócrata* un periódico en el que poníamos tal entusiasmo, tal ardimiento y tanta devoción por la cultura, que ¡ojalá! los tuviese yo ahora iguales para cumplir mis más altos deberes!

Muchos son los recuerdos que de ese periódico guarda mi memoria, y de todos ellos jamás olvidé el del primer lance, un lance de Fernández Latorre, que si bien fué, como por fortuna son casi todos los nuestros, gasto de pólvora en salvas ó ligeras mechas del acero, no por eso dejó de tenerme preocupadísimo hasta que le vi regresar sano y salvo.

Y llegamos al *Heraldo*, a ese periódico al que tanto tiempo me consagré, y de cuyo florecimiento, si soy lo bastante sincero para no añadirme la menor parte, también soy lo bastante humilde para no adjudicarme la mayor.

El *Heraldo* ha sido una de las mayores fruiciones de mi vida, un éxito que me vanagloria más que todos mis éxitos políticos, porque para mí nada era comparable a la satisfacción de ver cómo la tirada pasaba muchos días de los 100.000 ejemplares.

Recuerdo de aquel *Heraldo* Augusto Figueroa, el gran periodista, que se chapuzaba a veces dos ó tres días, como si no hubiese periódico, y que después llevaba a cada cuartilla prodigios de su privilegiada inteligencia. Ese Burell, que para hacer el fondo de un periódico que se tiraba a las cinco de la tarde iba a las cuatro y cuarto ó cuatro y media, cuando iba, y en la pluma escribía su hermosísima prosa. Ese Morote, que a diario me armaba unos líos de dios, y que constantemente me empujaba por el radicalismo. Llegando a conseguir que se me acusase por un artículo en el que había escrito y que no se publicó en el *Heraldo*. Ese Canals, que cuando escribía ahora contra mí en la *La Epoca* sentía la nostalgia de aquella casa y lamentaba en su interior el olvido en que pone mi cariño, y tantos y tantos otros compañeros queridísimos, con qué alegría os recuerdo ¡y cómo considero a veces que si entonces solíamos reñir por motivos fútiles nada suponían esas reñanetas al lado de las que ahora tengo que sostener aun en el seno mismo del Gobierno!

De aquella época guardo en mis recuerdos el de una huelga de vendedores del periódico, que me vi precisado a sofocar para mantener el prestigio de la autoridad. ¡Ah! era nada! Ni porque mediaba un ex ministro de la Corona se redujeron los vendedores, y fue necesario, como todos, que mi llorado hermano Luis, que todos nos dispusimos a vocear el periódico por las calles para que los huelguistas escuchasen y se restableciera la normalidad. ¡Qué huelga, qué huelga aquella, tan distinta de otras huelgas de ahora!

En aquel *Heraldo* teníamos a nuestro Francisco Rodríguez, a este alcalde de mis pecados, a quien tan mal tratáis, merced a que le tratéis bien, y allí estaban, allí pusieron su esfuerzo tanto y tantos como recuerdo con fraternal cariño, altos los unos, que han llegado a puestos mercedísimos; humildes los otros; pero que no por eso dejan de merecer el premio de los inteligentes.

Y hecha esta relación brevísima de mi vida periodística, ved ahora desde qué aspecto considero yo la política a través de cada uno de esos períodos.

Al escribir mi periódico, a los ocho años, yo iba a sublevarme contra el obispo, que era la disciplina a que se me obligaba. Era yo entonces un anarquista (doctrinal, por supuesto) en estado de canuto, que se oponía y se subleaba ante todo freno.

Poco después, a los once años, veía la política en relación con la enseñanza por el prisma de la Ciencia. Estaba en el colegio de San Carlos, después llamada de la Colegiata (nombres que me parecieran siempre impropios, el uno por lo inculto y el otro por demasiado clerical), y en ese colegio, donde yo hacía mi periódico, tenía todos gran amor a la Ciencia, que se reflejaba en los artículos y en todas las acciones: debo advertir que tenía muchas acciones, porque no hay periódicos mejor ordenados ni distribuidos que aquellos que se hacen para que nadie los lea.

El problema del papel, es gran tema

ma de muchos periódicos, lo resolví yo vendiendo cada ejemplar del mío hecho a mano a cinco pliegos en blanco... para volver a escribir. ¡Cómo evadirían muchas Empresas a quienes pitarme!

Yo estudiaba y hacía mi periódico, y me podía descuidar en todo menos en dar puntualmente cada número. Era yo descuidado en el vestir (eso como ahora, en que por razón del cargo tengo que cuidar de mi indumentaria); pero el día de salida no faltaba el número, hecho por mí desde la cruz a la fecha. Y era tal el concepto que mis compañeros y yo teníamos de la propiedad que ninguno se hubiera atrevido a copiarlo para periódicos suyos; habiéndome dado el caso de que tuve que reñir con uno porque intentó reproducir parte de un artículo. Ahora no pasa eso: se copian los trabajos de los demás y nadie se molesta, ni siquiera se da cuenta de ello.

Todos éramos resueltamente republicanos; y, creedme, ser republicano en 1862 y cuando se contaban tan pocos años era un alarde audaz y precoz.

Y vamos al corresponsal. Por aquellas fechas los corresponsales políticos tenían muy poco ó nada que hacer; hoy, en cambio, son uno de los principales sostenedores de los periódicos.

El corresponsal escribía poco, y de asuntos que generalmente no interesaban a nadie; no se conoció de veras lo que era ese trabajo hasta que Solsona comenzó a enviar sus cartas y sus crónicas a varios periódicos de provincias. La generalidad de los corresponsales eran literarios, porque había una verdadera plaga de periodistas en verso, que, por fortuna, ha ido desvaneciéndose; hasta venir a parar a la fecha de hoy, en que sólo quedan algunos verdaderamente ingeniosos, que amenizan a diario las publicaciones. Y ya que de estos ingeniosos hablo, sea mi recuerdo para aquel maestro inolvidable, a cuyo entiero asistí con lágrimas en los ojos: para aquel Felipe Pérez, que fué prodigio de galanura, de ingenio y de erudición al propio tiempo.

Y he aquí el nuevo corresponsal, en aquel periódico en que realmente hice mis primeras armas de verdadero periodista político.

La política del día es experimental, positiva; entonces los periodistas eran doctrinarios, y se dividían en dos grandes ramas, sonando unos con Lorenzana, mientras otros soñaban con Figaro.

Se estudiaba mucho, y ese estudio reflejaba en el trabajo periodístico. Si se examinaba la historia del periodismo español de entonces y si al propio tiempo se leyese los libros publicados en aquella época, se vería cómo aquellos reproducían las ideas contenidas en éstos, del mismo modo que hoy al leer algunos discursos vemos reflejada la última impresión de la revista.

Pero esos periodismos de los que estudiábamos en la escuela de la prensa, como *El Demócrata* y *El Centor*, no los leía, y nos hallamos en el duro trance de verlo morir.

He tenido la fortuna de que mis hijos vivan; pero creo que para el periodista la muerte del periódico es un dolor tan grande como sea la muerte del hijo para un padre amante.

Y qué muerte aquella! Hubo una temporada en que no teníamos más que apremios por todos lados. Yo escribí *El Centor*, que nos dirigía Fernández Latorre, yo mismo, todos habíamos puesto en la empresa lo poco de que disponíamos, y durante esa época nos apremiaba el papelerero, nos apremiaba el impresor (que los periódicos no podían mantener el lujo de la imprenta propia), y hasta D. José Zorrilla, con el que habíamos contratado el folletín, nos pedía dinero al diario, y a veces cada dos horas, por unas cuartillas que no entregaba nunca, por unas cuartillas que no entregaba nunca.

Cuando vi entrar el periódico llorando, porque los periódicos son una prolongación nuestra, una cosa que amamos como propia, algo parecido a los niños, que hacen una gracia cada día, aunque, lo mismo que las de los niños, sus gracias son a veces bastante pesadas.

Y de *El Demócrata* pasamos al *Heraldo*, saltando muchos años, por cierto, para explicaros cómo he visto yo la política desde el.

En la vida de la oposición, que es tan amena, y en la vida del gobierno, que es tan pesada, he experimentado que el que escribe tiene una responsabilidad grandísima, mientras que el que habla no la tiene así. El escritor político tiene responsabilidad consciente, porque piensa lo que ha de llevar a las cuartillas y porque sus artículos pasan por el filtro de la conciencia y hacen formar opinión, dependiendo muchas veces de un artículo la fama de las personas.

En cambio, el que habla tiene frente a quien puede responderle y corregirle, y si se extravía, su extravío llega a la opinión junto con la réplica.

El que escribe no sabe si habrá envenenado las almas y las conciencias queriendo emboblarlas; y el que habla podrá pecar buscando quizás un efecto oratorio; pero sólo a sí mismo se daña si yerra. Esa es la diferencia.

En el *Heraldo* he escrito muchísimo y he inspirado, por regla general, lo que otros escribieron. Allí está, quitaosencia, mi pensamiento sobre muchas cosas; en esos artículos más que en los discursos que pronuncié en las Cortes están mis opiniones sobre todos los problemas de gobierno, y al exponerlos medité siempre mucho, porque sabía la responsabilidad que contraía; que, como antes digo, no lo mismo escribir lo que ante muchos pasará por artículo de fe que hablar en busca de un aplauso, que todos perseguimos. Y el que no lo declare así será un gran hipócrita.

En los artículos del *Heraldo* creo haber dejado marcadas las tendencias que han influido para formar opinión en España, y eso es mi orgullo de periodista.

Pero no creáis que con esa enumeración acabo mi tarea de periodista, porque ahora soy editor, redactor y director de otro periódico: de la *Gaceta*, que es de las publicaciones más caras, más indigestas y menos leídas de toda la Nación.

Yo no leo la *Gaceta*, y creo que la gente no la lee tampoco; pero es indudable que, a pesar mío, hago en ella periodismo.

¡Adiós, recuerdos de mi infancia, años de mi juventud, hermosas realidades del *Heraldo*!

Esos periódicos se han ido para mí, y no me volveré a meter en otros: que en periodismo, favor que se dispensa no lo agradece nadie; pero agravió que se haga jamás más lo que yo no perdono.

De toda esa escala periodística de mis recuerdos he venido a caer en la *Gaceta*. Yo creo que la *Gaceta* debería ser una publicación amena é instructiva, y declaro que, como Dios y lo demás me den vida ministerial, pienso meterme con ella para reformarla en tal sentido.

Por el concepto del Poder público en todas sus esferas; pero ese concepto no sirve en una forma rígida, antipática, sobrada de arcaísmos, llena de disparates y de falta de sintaxis; porque no se ven dislates mayores que los que (con todo el respeto debido a la justicia) se estampan en algunos edictos judiciales.

Literatura oficial de mis pecados! ¡Qué me escribe uno cuando escribe oficialmente!

Así como en la alta oratoria vemos con frecuencia que desbaratan hombres de saber en el foro y en la tribuna, para escribir bien hay que desposeerse de ligas y de trabazones que llevan consigo los altos puestos.

La dirección de la vida pública debe ser modesta, porque el empuje oficial quita vitalidad a todo y hace de mal gusto aquello que toca; por eso, si se escribiera oficialmente con sencillez y claridad, la *Gaceta* sería agradable y sería sobre todo leída, que es lo que debemos procurar.

¡Por qué la *Gaceta*, en manos de un buen escritor, de un verdadero periodista, no ha de ser una brillante página de la legislación nacional!

Nada es más ameno que el vivir, y en ese concepto cabe esperar que el vivir oficial pueda ser ameno.

Si la *Gaceta* fuera así, la buscaríamos con gusto, con curiosidad y se conseguiría que todos conociesen lo que se manda y no se resistiesen a cumplirlo. A la mayor parte de nosotros nos mandan las mujeres, que hacen de nuestra voluntad lo que quieren. ¡Sabéis por qué? Porque lo hacen con arte, con gracia, con la sugestión de la simpatía y de la dulzura. Si en lo oficial se mandase con arte, todos obedeceríamos también con verdadero agrado.

Si el *farmaco* de la *Gaceta* fuera útil al bien público, el *farmaco* de la *Gaceta* pública se podría dar a la mayor parte de la literatura sólo se apreciarían repeticiones y lugares comunes, hasta el extremo de que existe locución que desde el comienzo del régimen constitucional habrá sido repetida mil veces de veces; porque no hay tela de Penélope comparable a esa del telar administrativo.

Estoy por decidirme en un día de buen humor, con unas pesetas y abrir un concurso entre periodistas para que ideen la forma de hacer una *Gaceta* que le guste a la gente.

Y vamos, para final de esta conversación, a hablar de lo que juzga el periodista del político y el político del periodista: que yo, por ser político, me creo con autoridad para hablar de ambos sin agravio de ninguno.

El periodista piensa mal del político, y si éste ha estado en el poder, piensa de él por ve en el político a un hombre egoísta y vanidoso, que aun cuando haya vivido en el mundo y para los demás, luego piensa sólo para sí y para su clientela política.

Es opinión no es justa. El político español tiene todos los defectos inherentes a la multiplicidad de las aptitudes; pero es hombre que, por regla general, propende al bien común.

El político español suele ser inculcador, no hay en España escuela de políticos, porque las clases directoras que llegan a poseer cierto caudal sienten aversión a la política.

En el extranjero los hombres políticos viajan; aquí sólo se va al distrito a oír las murgas y los discursos llenos de vaciedades, que luego arregláis en los periódicos y si se trata de amigos.

En todos los países que os explotamos y que no os quieren, pero a ello tenéis algunas razones, pero no tantas como sean completas; porque si miráis al Sr. Gobernador y a otros primeros puestos, veréis cómo se hace justicia a periodistas ilustres y cómo cada día el hombre público intima más y más con la prensa, asociándola a la administración de los intereses del país.

El político, en cambio, piensa del periodista que tiene más amor al oficio que a la verdad, y eso que el periodismo es un arte efímero, en el que es necesario encantar diariamente a los lectores; y por ello, sin que el periodista sea un mentiroso, puede decirse de él que es un... *imaginador de la verdad*.

Es defecto general: en un viaje que hice a los Estados Unidos por la época de la guerra anillana, los periódicos publicaron retratos míos con rasgos salientes que en nada se apartaban de los que tengo; como me pintaban a los otros, chato; otros me habían pintado a los otros, que no me había gustado las satisfacciones del Gobierno; aquí, flaco; éste, caduco, y alguno, gordo y apuesto, dando lugar a que una señorita yanqui me admirara pidiéndome que la trajese a España a enseñarle no sé qué cosas, por creer que yo era poderoso y galante en extremo para las damas. ¡Un nuevo Don Juan!

Esos retratos me describían como a cada uno se me antojaba que yo debía ser, y ni por asomo pensaba yo en pedirles que rectificasen.

En cambio hubo uno, el *New-York Herald*, que llegó a poner en mis labios declaraciones supuestas que pugnaban algo con el cariño que tengo a nuestra España. Como eso no debía consentirlo, fui a la redacción a pedir que pusieran la verdad en su lugar.

Había allí diez ó doce señores en mangas de camisa, a los cuales me veía la injusticia cometida. ¡Y sabéis qué me contestaron? «No escribimos para usted, sino para el público, y el lector quiere que le digamos eso que le hemos dicho».

Ese es el criterio general, que el público mismo ha impuesto.

El periodista tiene algo de novelador, y, sobre todo, el periodista político ha de ser imaginativo con exceso.

Y todos esos defectos se me curan con la realidad y con los hechos, que al cabo se imponen, sin que lleguen a causar mayor daño y sin que se obligue al periodista a desmentirse.

También se queja el político de que el periodista tenga falta de estudio de los asuntos que trata, y no se advierte que muchas veces le es imposible estudiar, porque es viajero que tiene que ver los asuntos de prisa, a vista de pájaro, volando de día para el periódico de la noche y de noche para el de la mañana. ¡Y sobre todo porque el político, que para el político que no se sirve más que platos ligeros.

Los defectos de políticos y de periodistas son, pues, comunes. Yo hago votos por una gran fraternidad entre aquéllos y la prensa, que es una gran fuerza política no incurriré en el exceso de llamarla «patronal» (cuarto poder), por que nos comprometamos con la sociedad, por que seamos más propensos a bien que al mal y por que miremos siempre hacia el progreso.

Y termino. Esto no ha sido discurso, ni conferencia ni plática, ni disertación siquiera, sino un tributo de cariño que me complazco en rendiros, viniendo aquí con toda sinceridad a exponer algo de mi vida periodística y de mis opiniones sobre la prensa y la política.

Yo creo que España necesita un periodismo ilustrado é influyente, y creo también que coartar su libertad sería inferir grave daño a los intereses nacionales. La prensa tendrá verros y daños; pero también tendrá sus bienes para la sociedad; y éstos serán mayores si se consagra siempre al amor a la Patria y a los grandes ideales, si tiene favor para los necesitados y si concede alguna indulgencia a nuestros errores, como nosotros se la concederemos a los suyos.

No puedo dar la mano uno por uno a tantos ilustres y modestos periodistas como aquí os habéis reunido, y esa imposibilidad la suplo tendiéndolos los brazos a todos.

He dicho.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

LOS CONCIERTOS

EN LA COMEDIA

Trío Pichot-Costa.

La música de cámara tiene cada día más fervientes devotos y más cuidadosos cultivadores, y entre éstos hemos de contar desde ayer a Eladio Costa y a los hermanos Pichot, que forman un trío muy discreto, a que ayer hicieron muy favorable acogida los aficionados reunidos en la Comedia.

Sus interpretaciones de un *Trío* de Beethoven (ob. 97) y otro de Schumann (obra 4) fueron claras y sinceras y aseguraron a los nuevos concertistas el favor del público.

El concierto, además—y lo mismo el que los jóvenes artistas darán, también en la Comedia, el día 3—, tenía como aliciente principal la intervención de María Gay cantando *lieders* y canciones, labor en que ya la había aplaudido el público en la Filarmónica.

Su triunfo público de ayer confirmó por completo aquel triunfo privado. María Gay cantó obras de Beethoven, Schumann, Giordani, Paurillon y otros autores famosos, y supo dar a todas apropiado sabor. Su mejor éxito fué al cantar el *complet* de Margot, que dijo con picareasca gracia y tuvo que repetir después de grandes aplausos.

El concierto, pues, resultó ameno é interesante y satisfizo por completo al público.

El ejemplo del Trío Costa-Pichot y el buen éxito de su empresa debe animar a los cuartetistas madrileños para comenzar pronto y preparar bien su labor: el público quiere oír *música de cámara*, y los que acierten a dársela, en programas bien combinados, harán mucho por el Arte, sin perjuicio de hacer también algo por el propio bolsillo.—M.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo, recibiendo al final multitud de felicitaciones por su amena é interesante disertación, que causó un verdadero deleite entre la concurrencia que anoche tuvo la fortuna de escuchar el verbo elocuente del presidente del Consejo.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. OLMEDILLA pide que se abra la discusión del presupuesto de Instrucción pública y que se prohíba la venta de billetes.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. H.) reproduce un ruego de interés local.

Se procede al sorteo de localidades.

Presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO combate el art. 5.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que es compromiso de honor del Gobierno el aumentar los sueldos de los maestros de escuela que cobran menos de 1.000 pesetas.

El Sr. CANALEJAS dice que por equidad del estado de la Hacienda se ha aprobado por el Gobierno el aumento de sueldo a los curas párrocos, al personal sanitario y a los maestros de escuela.

Afirma que el primer aumento está sufragado a través de las negociaciones con Roma y que el segundo y tercero se efectuarán en las leyes especiales que el Gobierno traerá a las Cortes sobre dichos servicios.

Hemos guardado nosotros tales respetos con el Senado que el día 4 de Noviembre ya estaban en esta Cámara los presupuestos, para que pudiesen ser discutidos con todo detenimiento, consideraciones que ningún Gobierno tuvo con la alta Cámara.

Pero hay que tener en cuenta que existe un presupuesto de ingresos que contiene importantes reformas de carácter financiero y que hay que discutir con detenimiento.

Creo, por tanto, que sería muy beneficioso que, examinando rápida, aunque detenidamente, lo que resta del presupuesto de gastos, llegásemos a un acuerdo, para que, aprobado en pocas sesiones dicho presupuesto, quedase el tiempo debido para la discusión del de ingresos.

Si hay que condescender en algo para esta aprobación, yo seré intermediario entre mis compañeros y los senadores de la minoría conservadora.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que se hace una rápida revisión de lo que resta del presupuesto de gastos se podían evitar prolijas discusiones.

El Sr. LABRÁ se muestra conforme con la fórmula propuesta por el presidente del Consejo.

El Sr. CANALEJAS da las gracias a las minorías conservadora y republicana por haber accedido a su petición.

El Sr. MONTERO RIOS dice que buscará una fórmula para resolver la cuestión.

Se aprueban los dos primeros artículos del capítulo 5.

Al 3.ª la Comisión admite una enmienda del Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, quien pide la palabra.

El presidente de la CAMARA: No hay debate, pues las enmiendas admitidas por la Comisión se discutirán con el artículo; pero puede su señoría usar de la palabra.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que podía retirarse el presupuesto que se discute, para su revisión, y dar comienzo a la discusión de otro presupuesto.

El Sr. CANALEJAS se niega a esta petición, manifestando que la opinión supondría que al hacer eso se humillaba al Sr. Burell.

CONGRESO

Con la escasa concurrencia de ordinario el conde de Romanones declara abierta la sesión a las tres y veinte minutos.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Poca animación en las tribunas.

Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CASTRO formula varios ruegos locales, a los que contesta el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. BASELGA denuncia los abusos que se cometen en la recaudación de contribuciones de Badajoz, y dice que este arriendo, lejos de tener carácter administrativo, lo tiene político, pues aunque como arrendatario figura el estafero de un boticario, los verdaderos arrendatarios son un diputado a Cortes y otro provincial.

Los abusos que se cometen son de tal gravedad que se da el caso de que los mayores contribuyentes figuren como insolventes en la relación de los mismos.

El Sr. SORIANO manifiesta que conoce también los hechos denunciados por el Sr. Baselga, y pide que se active la solución de los asuntos.

El Sr. AZZATI dice que no es tolerable que se formulen graves acusaciones contra un diputado.

El Sr. BASELGA: Yo no le acuso, lo acusa la opinión.

El Sr. AZZATI: El que la opinión acusa no es suficiente para lanzar conceptos injuriosos a un diputado.

El PRESIDENTE: Yo no he escuchado ninguna palabra injuriosa de labios del Sr. Baselga.

El Sr. AZZATI insiste en sus manifestaciones.

El Sr. MENCHETA: Basta que el señor Baselga se haya hecho eco de la opinión para que haya acusado.

El Sr. BASELGA trata de justificar su conducta; la Cámara protesta, y entonces dice que el diputado a quien acusa es el Sr. Albarrán.

El Sr. AZZATI interviene brevemente.

El Sr. LA GIBERTY opina que el señor Baselga debió aguardar a que el señor Albarrán se encontrase en la Cámara para formular su denuncia.

El Sr. ECHEVARRIETA censura que las autoridades de Bilbao hayan cele-

Avantamiento de Madrid

brado un banquete para conmemorar la pesantía de cuatro guardias municipales que se distinguieron por sus avanzadas ideas políticas, exteriorizadas en un telegrama de felicitación dirigido a la República de Portugal.

El ministro de la GOBERNACION contesta que la felicitación extemporánea de los guardias no fué el motivo por el cual les dejó cesantes el alcalde, sino porque en el mencionado telegrama añadían que deseaban ocurriese lo mismo en España.

En cuanto al banquete celebrado por las autoridades, manifestó que no tuvo la significación que le atribuye el señor Echevarrieta, sino que se celebraba para festejar al alcalde por algún otro acto realizado en el cumplimiento de su deber.

El Sr. ECHEVARRIETA insiste en sus manifestaciones, que dice se han visto confirmadas por parte de la prensa, y que en tal banquete se brindó en honor del alcalde, festejando su proceder inhumano.

El ministro de la GOBERNACION reitera que no es posible que con alegrías y comilonas se celebre la miseria que quedaban sumidas las familias de los guardias cesantes.

El Sr. ECHEVARRIETA rectifica brevemente.

El Sr. SORIANO dice que conoce a fondo el motivo que originó tal banquete, y que en él se pronunciaron brindis, brindando el gobernador Sr. López García, antes que el alcalde festejado.

Lee el texto de dicho brindis, que está redactado en términos sumamente pintorescos, promoviendo la hilaridad de la Cámara.

Califica de poco serio el acto del gobernador de Bilbao, y añade que ya que el Gobierno no creea, que esto es suficiente para destituirlo, propone que se le conceda una cruz como la que se le otorgó al sargento de Badajoz.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) censura también que se decretase la cesantía de los cuatro guardias tan sólo porque fuesen republicanos.

Califica de abuso la conducta del alcalde al destituirlos, y tener en cuenta que llevaban al menos veinte años cumpliendo con sus deberes.

El cargo de guardia no supone que tenga uno que dedicarse a determinada idea política. Nadie podrá obligar a los guardias municipales a que den su voto a este u al otro Gobierno. El sufragio dice que por sólo ese hecho debía ser destituido también el alcalde.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que la cesantía de los guardias no la motivó el telegrama de felicitación, sino otro acto punible, especificado en las leyes penales.

Yo ni apruebo ni desapruébo la cesantía de tales guardias. Lo que sí me ofende es que corresponde exclusivamente al alcalde y que yo no he intervenido para nada en ello.

El Sr. ECHEVARRIETA rectifica.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) rectifica, diciendo que los guardias no están sometidos a las leyes y mandatos de la disciplina militar, y que ha sido una arbitrariedad, por tanto, el dejarlos cesantes, y que si ese criterio prevaleciera la mayoría de los guardias municipales de España tendrían que dejar sus destinos.

El ministro de la GOBERNACION insiste en sus anteriores manifestaciones, y dice que el alcalde de Bilbao ha obrado en uso de su derecho y sin atropellar ni saltar por encima de las leyes.

El Sr. AZCARATE interviene para preguntar que decía la segunda parte del telegrama.

El MINISTRO dice que no tiene aquí el referido telegrama, pero que lo traerá.

El Sr. AZCARATE. Yo creo que lo que dice esa segunda parte es que los guardias manifestaban su deseo de que se estableciera también la República en España. ¿Es esto delito? Explíquemelo su señoría.

El MINISTRO. En efecto, esos deseos se manifestaban, y se dejaba entender además la participación que tomarían los guardias en el movimiento republicano. (Grandes rumores.)

El ministro de HACIENDA contesta a la denuncia del Sr. Baselga diciendo que el arrendatario de las contribuciones de Badajoz es un hombre probo, y que él, sin recomendación de nadie, ha prorrogado el contrato.

Dice que en todo este asunto hay sólo una intriga política, en la que él no puede colaborar.

Dice que elevó el premio de ese arriendo porque el arrendatario estaba cobrando el 82 por 100 y porque con la próroga tenía que poner mucha más fianza de la que tenía en depósito.

El Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. SORIANO empieza rogando que se vigile la calefacción de la Cámara, porque en ella hay un tufo irresistible.

Reanuda su interpelación sobre la situación del Ayuntamiento de Madrid. Justifica la indignación del pueblo de Madrid y su desconfianza del Ayuntamiento por los muchos robos, estafas y chanchullos que en él desde hace tiempo se vienen realizando.

tienen estos asuntos, que no despiertan el debido interés.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. AZZATI apoya una proposición pidiendo que se concedan recursos extraordinarios al Ayuntamiento de Valencia.

El ministro de la GOBERNACION la acepta.

Se vota definitivamente el proyecto sobre jornada máxima de los obreros de las minas y de la mujer, y eximiendo del pago de derechos el título de marquesa de Pozo Rubio.

Pónese a discusión el proyecto de ley sobre rebaja de derechos de transportes.

El Sr. ESPADA combate la totalidad. En nombre de la Comisión contesta el Sr. ZABALA.

(Sigue la sesión. La Cámara, casi vacía.)

NOTICIAS POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

La Comisión de presupuestos ha dado dictamen respecto de la concesión de varios créditos extraordinarios correspondientes a los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Convocada por el diputado Sr. Sastre se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en la creación de una estatua en Torbosa a D. Domingo Sol, filántropo fundador de varios Centros de instrucción en su tierra natal, entre ellos los antiguos Círculos de Obreros.

Después de aprobarse el articulado del impuesto de utilidades, se reunió anoche el Congreso en sesión secreta.

Fueron aprobados el presupuesto y las cuentas de la Cámara, con una enmienda al primero en virtud de la cual quedó sin efecto el aumento de personal que en el mismo se consignaba.

El Sr. Salvatella, uno de los firmantes de la proposición pidiendo la concesión de dietas a los diputados, expuso su deseo de que este asunto se trate en sesión pública.

Así se acordó.

El Sr. Romeo propuso un nuevo sistema para el uso de la fracción postal para los diputados, y quedó el presidente en estudiar, de acuerdo con la Comisión de gobierno interior, la idea propuesta por dicho señor.

Esta tarde ha sido recibida por el presidente del Congreso la Comisión evangélica que preside el Sr. Francisco Oviedo, eleva a las Cortes un mensaje solicitando el restablecimiento de la libertad de cultos.

A dicha petición acompañan más de 150.000 firmas, recogidas en las principales capitales de España.

Además del decreto nombrando al Sr. Fernández Llanos jefe superior de la policía firmó anoche S. M. el Rey los decretos trasladando a Palencia al gobernador de Soria, D. Francisco García del Valle, y a Soria al de Palencia, D. Marcelino García Argüelles.

La Comisión del Ayuntamiento de Vigo, acompañada por el Sr. Urzúa, ha visitado al director de Administración local para pedirle que apruebe el impuesto sobre huecos y ventanas, único arbitrio que falta por aprobar de los que presentaron para sustituir el impuesto de Consumos.

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde para examinar las cifras del presupuesto.

Se ha tratado del impuesto de transportes sobre billetes kilométricos de los diputados.

Acercos de esto se consultará al ministro, pues resulta que es el mismo Estado el que satisface el tributo y el que lo cobra.

Los médicos titulares

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden que seguramente habrá de ser acogida con aplauso por el Cuerpo de Médicos Titulares.

Dicha disposición, que tiene fecha 25 del mes pasado, ordena que el capital a que ascienden las subvenciones abonadas al Montepío de Médicos Titulares se destine a pagar los socorros únicos solicitados reglamentariamente y concedidos a las viudas y huérfanos de los socios de dicha institución y a ayudar al de las viudas y huérfanos que han solicitado y obtenido la continuación de pago de cuotas, en la parte que se acuerde.

Los médicos titulares están reconociendo al señor ministro de la Gobernación por el interés que está demostrando en cuanto afecta a una clase tan necesitada de protección, y de quien esperan la regeneración de su obra preciosa y la constitución del Cuerpo de Sanidad civil, hoy tan necesario ante los peligros que se avecinan.

El Sr. Merino está recibiendo muchas felicitaciones por la equidad y justicia en que está inspirada la disposición, aplaudiéndose también al inspector del Gobierno en el Montepío de Médicos Titulares, don Ramón Pajares, que secunda admirablemente las iniciativas del ministro de la Gobernación en favor de la clase médica.

ECOS DE SOCIEDAD

Continúa enfermo, aunque ya muy mejorado del cólico hepático que ha sufrido estos días, el senador marqués de Portago.

TRIBUNALES

En la Audiencia.

Riña tabernaria.

Acosado de ser autor de un delito de lesiones graves, compareció hoy en la Sección segunda Bonifacio Rodríguez.

El procesado se encontraba la noche de autos en una taberna de la calle de San Millán, en unión de Manuel García.

Bien a causa de una jugada de naipes, ó por cuestiones de interés, pues esto no se ha puesto en claro, Manuel empezó a insultar a Bonifacio, intentando agredirle, viéndose obligado el dueño del establecimiento a expulsar a aquél del local y a rogar a dos amigos que acompañasen al injuriado hasta su casa a fin de evitar tuviese un encuentro con Manuel.

Así lo hicieron; pero al llegar frente al domicilio de Bonifacio apareció Manuel, que le empujó a paraguasos con aquél, yuyendo al mismo tiempo sus acompañantes, dejando solos a los dos contendientes.

Cuando acudieron al lugar del suceso los guardias se encontraron a Manuel desahagándose en el suelo a causa de una puntalada que le infirió su contrario.

El herido, al cabo de treinta y siete días quedó curado, gracias, según afirman los peritos médicos, a su robusta naturaleza y a una peligrosa operación quirúrgica que hubo de practicarsele.

El fiscal calificó en su informe estos hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, y pidió se impusiese al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa, a cargo del letrado señor Aguilar, abogó por la absolución de su patrocinado, por entender que obró en legítima defensa.

En el Supremo.

Una sentencia.

Hasta hoy, jueves, no se ha firmado la sentencia dictada por el Tribunal que constituye la Sala tercera en el recurso interpuesto contra la Real orden que dejó sin efecto el ascenso a capitán del primer teniente D. Luis Calvet.

Por la sentencia se deja, aceptando la teoría alegada por el Sr. González Besada (D. Augusto), defensor del recurrente, sin efecto dicha Real orden, y, por lo tanto, el Sr. Calvet vuelve a recobrar el empleo de capitán.—L. M.

Temporal en la Coruña

(POR TELEGRAMA)

Coruña 1.—Siguen sin hacerse a la mar los barcos pesqueros.

Han causado gran impresión entre los marineros las noticias de los naufragios.

Muchas de las víctimas dejan hijos. Las familias quedan en la mayor miseria, y en su favor se organizan coleccionaciones.

El patrón de la barcaza Princesa se encuentra en estado de verdadera locura, determinada por su lucha con las olas y por el desgraciado fin de su hijo, que pereció junto a él.

Es un anciano de sesenta años y se llama Gabriel Mariscal.

Sigue ignorándose el paradero de los vapores Amado y Providencia.—Tejada.

La Jefatura Superior de Policía

La Gaceta de hoy inserta el siguiente Real decreto del Ministerio de la Gobernación:

«A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en admitir la dimisión que por motivos de salud me ha presentado don Ramón Méndez Alanís del cargo de jefe superior de la policía gubernativa de Madrid.

Dado en Palacio a treinta de Noviembre de mil novecientos diez.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Fernando Merino.»

A continuación publica otro Real decreto nombrando para dicho cargo a D. Francisco Fernández Llano.

La política inglesa

(POR TELEGRAMA)

Manchester 30.—En un discurso que pronunció esta noche lord Rosebery dirigió una diatriba contra los atropellos de que es víctima la libertad individual por los procedimientos «inquisitoriales» del actual Gobierno.

—En su domicilio, Santa Engracia, número 14, resbaló y cayó al suelo Polonia García Gallardo.

Sufrió una herida, de pronóstico reservado, en la cabeza, siendo asistida en la Casa de Socorro del distrito correspondiente.

—En la calle de Palafox cayó al suelo, causando varias lesiones en la cara, José Harte Clemente.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro correspondiente, siendo reservado el pronóstico.

—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué curado de varias lesiones de pronóstico reservado, en la cabeza, Enrique Mailland Marguet.

Según manifestó se las produjo casualmente al caerse en la plaza de Alonso Martínez.

Cartera robada.—En la plaza de Lavapiés ha sido robada a D. Pío Fernández Gil una cartera que contenía 57 pesetas.

Se desconoce al autor de la sustracción.

Los encendedores mecánicos.—En la puerta del teatro Cómico fué anochado detenido Francisco Fernández y Fernández, que vendía descaradamente encendedores automáticos.

Conducido a la Comisaría, fué puesto en libertad inmediatamente, por no tener las autoridades orden de perseguir la venta de tales encendedores.

Muerta repentina.—En la calle del Tesoro se sintió anoche un enfermo repentinamente José Arribas Quiroga, de cuarenta y dos años.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, falleció a los pocos momentos, víctima de una angina de pecho.

Perro desahagido.—En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ha sido asistida la niña de nueve años Bernardina Aguilar, abogó por la absolución de su patrocinado, por entender que obró en legítima defensa.

Intoxicado.—En la Casa de Socorro del distrito del Congreso ha sido asistido Emilio García, de treinta años, por haber ingerido una tortilla de escabeche en malas condiciones.

El pronóstico es reservado.

Bebe de volátiles.—En la Comisaría del distrito de la Universidad se ha presentado Antonio Sebastián Díaz, manifestando que de su domicilio, Gaztambide, núm. 3, le han desaparecido doce gallinas y dos gallos.

Atropellada por un tranvía.—En la calle de Atocha ha sido atropellada por el tranvía núm. 11, de la Compañía General, Consuelo García Galparoso, de cuarenta años, cigarrera.

Sufrió varias lesiones de importancia, que le fueron curadas en la casa de Socorro del distrito del Congreso.

El conductor y el cobrador del tranvía pasaron a presencia del juez.

Descubrimiento de un crimen

(POR TELEGRAMA)

Alicante 30.—Por virtud de órdenes del Juzgado de Madrid se han practicado excavaciones por los obreros del Ayuntamiento en la casa núm. 44 de la calle de la Huerta.

Ya al anochecer fueron encontrados junto al pozo, y enterrados a dos palmos de profundidad, restos humanos.

Audió el Juzgado con el fiscal de la Audiencia, y ordenó el desentierro de la caja en que estaban los referidos restos.

Después de desenterrados fueron enviados al depósito de cadáveres del cementerio.

Sobre el suceso, ya con las actuaciones practicadas, se saben las siguientes noticias:

Hace dos años vivía en la casa donde se ha hecho el descubrimiento D. Eugenio Méndez, licenciado de la Guardia civil, y que poseía alguna fortuna.

Con él vivía un criado suyo, llamado José Ayala, apodado Castañón.

Se dijo que Méndez había obtenido un premio grande de la lotería y que se había marchado a Madrid, sin que se volviera a saber más de él.

Días después de desaparecer Méndez dijo José Ayala que su amo había fallecido y que le había instituido heredero, é invitó a los vecinos a una comilona, y después salió a la calle haciendo disparos, por lo cual se le procesó, y la Audiencia le condenó a prisión, que se halla extinguiendo en el penal de Monóvar.

El Juzgado ha dispuesto que Ayala venga de Monóvar. Además, se ha mandado detener a una mujer llamada Pura, que fué amante de Méndez, primero, y de Ayala, después.

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

Al Polo Sur.

Los cargadores del muelle.

Grandes inundaciones.

Destacamento sorprendido.

La tasa del descuento.

Signen las inundaciones.

Contra el sabotaje.

El capitán Meynier, detenido.

Provincias

Hundimiento de un túnel.—Inundaciones.

Huelgas solucionadas.

NOTAS DEL DIA

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, se dedicó principalmente al examen de la política de Inglaterra, tratando el Sr. Canalejas en su discurso de las elecciones próximas en el imperio británico, terminación del lock-out de los constructores de buques ingleses y de las huelgas del País de Gales.

Hizo luego el jefe del Gobierno algunas consideraciones sobre la política en Portugal, pasando después a examinar la obstrucción realizada en el Senado por algunos conservadores. Acerca de este asunto manifestó el Sr. Canalejas su extrañeza, por ser el acto realizado en la alta Cámara verdaderamente injustificado, no respondiendo a ninguna idea, sino solamente a un capricho, no de toda la minoría conservadora, sino de dos ó tres de sus individuos.

Al terminar el Consejo S. M. firmó un decreto, de la Presidencia, creando una colonia agrícola en el monte Pinar de la Algaída (Sanlúcar).

El jefe del Gobierno presentó luego a S. M. la Comisión que ha venido de Alicante, a la que acompañaban los senadores y diputados de la provincia.

Los comisionados invitaron al Sobrano a las fiestas que se celebrarán en Alicante con motivo de la inauguración del Sanatorio Militar, Club de Regatas y ferrocarril de Villajoyosa.

Probablemente asistirá a dichos actos D. Alfonso, a primeros del mes de Febrero, una vez que haya regresado de Melilla, viaje que calculaba hoy el Sr. Canalejas durará unos quince días próximamente.

El jefe del Gobierno acompañará también a S. M. en el viaje a Alicante, que durará unos tres días.

El presidente del Consejo recibió después la visita del nuevo jefe superior de la policía, Sr. Llanos, con quien conversó largo rato.

El Sr. Canalejas tributo luego grandes elogios al nuevo jefe, ensalzando sus estudios militares y sus extensos conocimientos.

El Sr. Canalejas conoció en la campaña de Cuba al Sr. Fernández Llanos, de cuyas condiciones formó entonces excelente concepto.

El Sr. Canalejas almorzó con una Comisión de diputados y senadores por Huesca, que le habló de un empréstito para las obras de riego del Canal de Aragón.

Esta noche tomará posesión de la Jefatura Superior de Policía el Sr. Llanos. Al acto asistirá el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación amplió algo el Consejo celebrado hoy en Palacio diciendo que se trató también de la marcha de los debates parlamentarios y de la cuestión planteada sobre el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Merino puso a la regia firma varios decretos convocando a elección parcial de diputados a Cortes por los distritos de Gijón (un lugar), Becerril, Santa Marta de Ortigueira, Santa María de Ordenes, Villafranca del Bierzo, Laredo, Mahón y El Ferrol.

Las elecciones en estos distritos tendrán lugar el día 25 de este mes.

Según declaró el señor conde de Sagasta, por el distrito de Gijón lucha un republicano; por Becerril, los señores Vicenti y Goicoechea; por Santa Marta de Ortigueira, el Sr. Guillón (D. Alonso), ministerial, que hasta la fecha no tiene contricante; por Santa María de Ordenes, también un ministerial, y sin contricante; por Villafranca del Bierzo, el director de Administración local, D. Luis Belahunde, que va a la reelección; por Laredo, un liberal y un conservador; por Mahón, el Sr. Tor y Martorell, ministerial, y el Sr. Llansá, republicano, y por el distrito del Ferrol, nuestro director, D. Daniel López, con el carácter de ministerial, y sin que hasta la fecha tenga tampoco contricante.

En la sesión del Senado de esta tarde continuó la discusión del presupuesto de Instrucción pública, combatiendo el Sr. Rodríguez San Pedro el capítulo 5.º

El Sr. Canalejas propuso que se examinase rápida, pero detenidamente, el resto del presupuesto de gastos, con objeto de que quedase tiempo suficiente para discutir el de ingresos con toda detenición.

El Sr. Rodríguez San Pedro manifestó que estaba dispuesto a abreviar la discusión si se hacía una nueva revisión del resto del presupuesto de gastos, y el Sr. Labra se mostró conforme con la propuesta del Sr. Canalejas.

Para al ponerse a discusión el articulado solicitado el Sr. Rodríguez San Pedro que fuese retirado el presupuesto de Instrucción pública, a lo que se negó el Sr. Canalejas, manifestando que esto suponía ideas de humillación para el ministro.

A última hora celebran una conferencia los presidentes del Consejo y del Senado para buscar una fórmula que permita acelerar la discusión del presupuesto.

Entre las preguntas formuladas a primera hora en el Congreso figuró una, del Sr. Baselga, referente al arriendo de contribuciones en la provincia de Badajoz, haciéndose eco de ciertas denuncias que indirectamente venían a ser lanzadas contra el diputado Sr. Albarán.

Con este motivo se produjo un incidente, en el que intervinieron los señores Azzati, Soriano y La Cierva, haciéndolo también el conde de Romanones muy oportunamente.

El Sr. Baselga, a requerimientos de la presidencia, aclaró el alcance de sus palabras, quedando aplazada esta cuestión después de declarar el ministro de Hacienda que la adjudicación del arriendo se había hecho con toda legalidad.

El Sr. Echevarrieta planteó luego un debate sobre un banquete dado en Bilbao a varios guardias municipales.

El Sr. Soriano habló después nuevamente de la cuestión del Ayuntamiento, contestándole el ministro de la Gobernación.

En el orden del día se votaron definitivamente los proyectos sobre la jornada minera y trabajo nocturno de la mujer, comenzando a discutirse el impuesto sobre transportes.

La recaudación de Hacienda durante el mes de Noviembre acusa un alza de 3.100.000 pesetas.

De ellas 2.200.000 corresponden a Aduanas y alcoholos y 900.000 pesetas a derechos reales.

Hay que tener en cuenta que los ingresos por redenciones militares presentan una baja de 4 millones.

Desde 1 de Enero hasta fin de Noviembre el alza total llega a 33 millones.

El ministro de Hacienda se mostraba hoy muy satisfecho de este resultado.

Verdaderamente merece aplausos la gestión del Sr. Cobian desde este aspecto, porque atiende con cuidado la recaudación en la Central y provincias.

Pasada la liquidación de fin de mes, queda la Bolsa en condiciones más favorables; por eso asciende el Interior diez céntimos, quedando a 84,45.

Los francos cierran a 7,15, con poca intervención del Tesoro.

El presidente del Consejo recibió después la visita del nuevo jefe superior de la policía, Sr. Llanos, con quien conversó largo rato.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Liegote el och. de calidad superior, para fundiciones y hornos Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carros y vagones pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carros Phoenix & Broca, para tranvías eléctricos. Vagones, para toda clase de construcciones.

Compresores de vapor. Motores de vapor armados para puentes y edificios. Hojas especiales de hoja de lata. Galvas y buhos galvanizados. Láminas para fabricar de diversas. Hojas de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. — PARIS
FUNDADA EN 1794

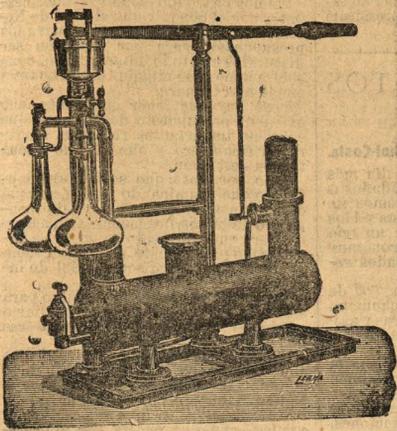
La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene.

DIOSA SOCIEDAD PROVEE:

En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España. **Calefacción.**—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares. **Saneamiento.**—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones. **Desinfección.**—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc. **Lavado.**—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc).

SE ENVIAN GRATIS, A PETICION; PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



Producción de hielo

Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes.
POR MEDIO DE LOS

Aparatos E. Carré

GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONTRUCTORES

SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO
Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 80 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde

240 FRANCOS

Pedir el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

Dispepsia, Gastralgia

CON EL **ELIXIR GREN**
Este medicamento, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

COLLIN Y C.º, PARIS

Ayudantes Obras públicas

Preparación para ingreso en la Escuela. Profesores, Ingenieros, Internos, externos.—**Oliva, 34, Acorde.**

DIARIO UNIVERSAL

ADMINISTRACIÓN
Calle de Floridablanca, núm. 1,
MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestre	Semana	Año
Plas.	Plas.	Plas.	Plas.
En suscripción	1	8	32
En suscripción	5	10	40
En suscripción	5	10	40
En suscripción	10	20	80
En suscripción	10	20	80
En suscripción	15	30	120

Pastillas BONALD

Cloro-hero-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los reumáticos, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, atonía producida por causas puritíficas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliptil crofosfatado BONALD — Medicamento antituberculoso único y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas ósmo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE **Thiocol cinamo-vanadilo fosfo-glicérico**

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, estornudos bronco-neumónicos, la infección, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

Ibarra y Compañía

SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

COMPANIA MADRILEÑA DE Electricidad

SUMINISTRO DE CORRIENTE ELÉCTICA PARA LUZ Y MOTORES

Alquiler de contadores y motores

OFICINAS: ESPOZ Y MINA, 6 Duplicado MADRID

VICTIMAS DE LA DESGRACIA

Si quieres evitar el dolor de la muerte, edificar el porvenir, ser afortunado en la lotería, enriquecerte, vencer á tus enemigos, y, en fin, obtener una completa dicha, escribe á **SCOPYTE**, la sociedad de **Banco Naves, 16, rue de Valenciennes, 118**, quien te enviará gratis un pequeño y curioso libro.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1
Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,25
Por cada cinco palabras más ó fracción.....	0,10
Por una conferencia de 8 minutos ó fracción.....	0,10
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 20 palabras.....	0,25
Por cada 30 palabras ó fracción.....	0,10

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA, DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PSETAS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Lechana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjosa) MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) MÁLAGA CÁDIZ (Aldea-Moreá) Y LISBOA (Traferia)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerinas.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Sulfato de amoníaco	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo excelentísimo señor D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para saber las ventajas de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID
VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social,
Dirección telegráfica: GEINGO

THE RINNOQUE

Para infalible al dolor de riñones sea cualquiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGA y URETRA. Se toma con la facilidad del the corriente, sin riesgo alguno. Pídase en farmacias ó envíen en sellos ó sobre mandado 5 pesetas, y mandarán una caja de seis dosis su depositario.

FERRER, MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID

M. de LAZARO

6, ESPARTEROS, 4 MADRID

Avenue de la Gare. HENDAYE

R. Pérez Molina

JOYERIA Y PLATERIA
28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Con gran acierto viene dedicándose preferentemente esta acreditada Joyería á la venta de medallas religiosas de oro y plata, cálices, copones y otros objetos dedicados al culto. Nos congratulamos al poder recomendarla con interés á nuestros suscriptores.

Quereis la salud??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primeravez de la sangre. Reconstruyente poderoso, tónico, eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez Martín y Compañía.—Alcala, 9, Madrid.

HERRO-QUINA-BISLERI

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

DE GRIMAULT Y C^{IA}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarras** más tenaces, clarifica los **sudores nocturnos**, los **ataques incansables** de los que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

DE GRIMAULT Y C^{IA}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarras** más tenaces, clarifica los **sudores nocturnos**, los **ataques incansables** de los que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

MARTZ TINTA MARTZ TINTA

Visto que el Reto cien veces publicado no fué aceptado, no insisto más, pero siempre lo sostengo.

La Tinta Martz se titula por la sílaba abreviatura de Martínez; sepa quien dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de Aragón, y vea en mis etiquetas, á la altura del Sol, mi Bandera, y en esta mi apellido español.

No, no tiene más bondad un producto por etiqueta extranjera ni desmerece la Tinta Martz por española ante el gran calígrafo y laureado Valliergo; antes recorre la Tinta Martz por España, en las Oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional, Ministerios, Capitán General, Gobierno civil, Direcciones generales del Estado, Seguros, Teléfonos y Alumbrado, Tribunales, Notarías, Autores Españoles, Empresas periodísticas y grandes Casas Industriales, comerciales y de Banca, que usan las Tintas Martz, colocadas por su autor frente á extraños colosales que anunciaban no tener rival en España.

Decidme: ¿á qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, dando el oro y el trabajo á extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, corcheros y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas, que nos arruinan, emigran por falta de labor?

El Tráfico de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debo pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias, por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis.

CLASES	PROPIEDADES	Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.
Negra superior fija.	De negro violado pasa pronto á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fija.	De negro violado pasa pronto á negro.	1,50	0,85	0,50	0,35
Azul negra fija.	Es ribe azul y pasa lento á negro.	2,50	1,15	0,65	0,40
Morada negra fija.	Escribe morado y pasa lento á negro.
Violeta negra fija.	Escribe violeta y pasa lento á negro.
Roja negra fija.	Escribe rojo y pasa lento á negro.
Stilográficas fija.	Para plumas de bolsillo, todos tipos.
De colores fijas.	Siete tintas en colores fuertes.	1,25	0,70	0,45	0,30
Azul negra copiar.	De azul pasa pronto la copia á negro.	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra copiar.	De violeta pasa á negro violado.
De colores copiar.	Azul, violeta, rojo, carmin, color fuerte.
De timbre.	Para caucho y metal, todos colores.	6,00	3,20	1,75	1,00
De máquina fija.	Para dar á cintas y tampons.	8,00	4,25	2,50	1,50
Idem para copiar.	Para dar á cintas y tampons.	8,00	4,25	2,50	1,50

Hectográfica, frasco de 1/4 litro, 1,75. paquete para Escuela, 0,40.

Expediciones á provincias por mayor. Venta por menor en el despacho.

MARTZ ADUANA, 27, PISO 1.º MADRID MARTZ

Una revolución en la máquina de escribir

LO QUE PARECIA IMPOSIBLE, REALIZADO POR LA

STANDARD FOLDING

Una máquina de escribir absolutamente perfecta; escritura visible, eclada universal y dotada de todos los últimos perfeccionamientos. Fabricada en aluminio y acero, ocupando poco espacio y siendo su peso 2 1/2 kilogramos.—PRECIO, 350 francos.

O. Vanhooeke.—44, rue du Midi.—Bruselas.

SE DESEAN AGENTES SOLVENTES

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

1911

6 reales

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

600 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 4.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 25.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una muestra de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaras de España y América.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

NINGÚN MEDICAMENTO CONOCIDO HA OBTENIDO TANTO ÉXITO EN EL MUNDO ENTERO COMO EL

Específico Béjean

Es el más poderoso preservativo y curativo de la GOTA y todas las Afecciones reumáticas

AGUDAS Y CRÓNICAS.—48 HORAS BASTAN PARA CALMAR LOS ACCESOS MÁS VIOLENTOS, SIN TEMOR DE TRASLADAR EL DOLOR

SE ENVIA CONTRA PEDIDO AL DEPOSITO GENERAL Pointet & Girad, 2, rue Elzévir, París.